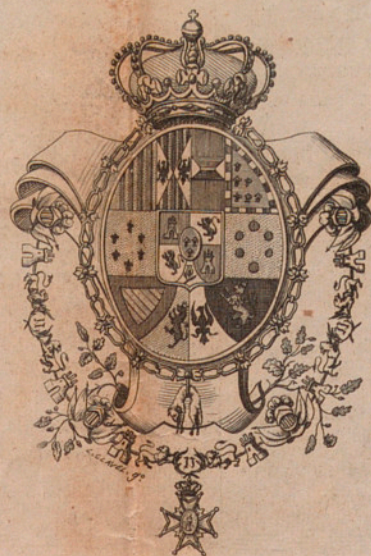


GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA



DEL LICEO

DOÑA ISABEL II.

La Sociedad del Liceo cede á D. *Mania del Pilar Yanguas de Gisbert.* una accion en el Teatro que posee en la Ram-
bla de esta Ciudad; quedándole abonada en la liquidacion practicada la cantidad de Pps. *siete cientos cincuenta*
por el capital correspondiente á la misma accion, sin que pueda exigirsele otra cantidad por ningun concepto. Por dicha accion disfrutará
de *la quinta y sexta fila 1ª de las principales de patio* con su entrada libre de pago en todas las representaciones que se darán
en el referido Teatro. Esta accion es transferible con sujecion á lo prevenido en el Convenio celebrado en 29 de julio de 1844 entre el
Liceo y los S. S. accionistas del Teatro.

Barcelona, de Abril — de 1844.

El Presidente

Me conformo

M.ª del Pilar Yanguas de Gisbert

Mano del Presidente

El Secretario

Bernardo Minio

Registrado Fol. 128.

Notas.— 1ª La transmision de toda accion debe hacerse constar en la secretaria del Liceo para la oportuna toma de razon, sin la cual aquella no tendrá efecto con respecto al mismo Liceo.
2ª La entrada en el Teatro de que trata este documento es personal para el dueño de la accion cuyo nombre anotará en el registro de adquisiciones.

Endosada esta acción con todos sus derechos a favor de D^a Josefa Mas.
Barcelona 16. Junio 1848.

M^o del P^{er} J^{os}é de Gispert

Endosada esta acción con todos sus derechos a favor de D. Pablo Serrat.

Barcelona 18 de Octubre 1849.

Joseta Mas.

Endosada esta acción con todos sus derechos a favor de D^{os} Pedro Llopis y Vidal.

Barcelona 13. Junio 1851.

Pablo Serrat

En virtud del testamento de D^o Pedro Llopis y Vidal según consta en el Registro y datos de que el mismo se refiere la propiedad de la presente acción ha pasado a D^a Josefa Serra, viuda de aquel y a los hijos de ambos D. Enrique y D. Jose Llopis y Serra a cuyo favor queda expedido nuevo título con el correspondiente sello. Barcelona 28 de Marzo de 1875

El Director

